

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**12409** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villafranca de los Caballeros (Toledo)- Ref. 1727/2017.*

Con fecha 23/01/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1727/2017 (256/1990; 1493/2007) (P-909)

Peticionario: IGNACIO GONZALEZ BAILLO (\*\*3925\*\*)

Localidad y provincia: Villafranca de los Caballeros (Toledo)

Objeto petición: Cesión total de derechos del expediente 256/1990, trasladando la superficie de riego, dentro de la misma masa de agua declarada en riesgo, para unificarla con un expediente de Sección B para regar desde la captación inscrita en este último y otra de nueva apertura.

Caudal máximo instantáneo: 4,773 l/s

Volumen máximo anual: 11.446 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villafranca de los Caballeros	Toledo	8	273	471.063	4.370.565
2	Villafranca de los Caballeros	Toledo	8	252	470.966	4.370.619

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA-VILLACAÑAS

Localización del uso:

o Polígono 8 parcela 252 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

o Polígono 8 parcela 254 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

o Polígono 8 parcela 258 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

o Polígono 8 parcela 273 de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240014463-1